

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Colomera, de convocatoria de proceso de estabilización, mediante concurso de méritos de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional 6.ª y 8.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público de las siguientes plazas: Personal funcionario, personal laboral y personal fijo discontinuo, así como la convocatoria para cobertura definitiva de dos plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio por el sistema de concurso-oposición, incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 3746/2022).

En el BOP de Granada núm. 229 de 30.11.2022 y corrección de error material publicado en BOP de Granada núm. 233 de 7.12.2022, se han publicado las bases que han de regir las convocatorias para la selección mediante el sistema de concurso de méritos y concurso oposición de las siguientes plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria correspondientes al proceso de estabilización de personal temporal:

A) Mediante concurso de méritos:

Personal funcionario:

- Arquitecto Técnico. Núm. plazas: 1.
- Dinamizador Guadalinfo. Núm. plazas: 1.
- Auxiliar Administrativo. Núm. plazas: 1.

Personal laboral:

- Auxiliar Administrativo. Núm. plazas: 1.
- Limpiadora de instalaciones municipales. Núm. plazas: 1.
- Oficial de 1.ª Núm. plazas: 1.
- Auxiliar de Ayuda a Domicilio. Núm. plazas: 8.

Personal fijo discontinuo:

- Monitor-Auxiliar Deportivo. Núm. plazas: 1.
- Limpiadora Edificios Educativos. Núm. plazas: 1.

B) Mediante concurso-oposición:

- Auxiliar de Ayuda a Domicilio. Núm. plazas: 2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el Portal de Transparencia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Colomera.

Colomera, 12 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa Accidental, Amanda Bolívar Ginés.